

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

25436 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de los Estatutos de la "Asociación Empresarial Grupo Fedefarma" (Depósito número 8921).*

Ha sido admitido el depósito de los estatutos de la citada asociación al comprobarse que reúnen los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

Los Estatutos y el Acta de constitución, suscritos por D. Lluís Barenys de Lacha y D. David Pardo Polo en calidad de promotores, fueron presentados por D. Lluís Barenys de Lacha mediante escrito de fecha 21 de marzo de 2012 y se han tramitado con el número 18850-2947.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 16 de abril de 2012 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 18 de junio.

Se indica que el domicilio de la asociación queda fijado en Gavá (CP 08850), calle Coneixement, n.º 7-13, Polígono Gavá Park; su ámbito territorial es nacional y el funcional es el que consta en el artículo 8 de sus estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido en la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/95, de 7 de abril (Boletín Oficial del Estado de 11 de abril de 1995).

Madrid, 10 de julio de 2012.- El Director General. P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A120052126-1